

03 de abril de 2014

Jaime González Aguadé / CNBV : La concentración no está peleada con la competencia bancaria
David Páramo / Entrevista; No Tires tu Dinero: Frecuencia: 98.5 FM CADENA: Grupo Imagen

Versión

David Páramo (DP), conductor: En estos momentos está hablando Jaime González Aguadé, quien es presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Antes de su presentación platicamos con él y me dice José Manuel Jiménez, mi compañero y amigo de Proyecto 40, mi jefe de información y además que le da por echarme la mano en Excélsior Televisión cuando decido no presentarme; me dice que está básicamente diciendo esto que platicamos con él hace unos momentos.

(Insert de Entrevista)

DP: Hay que tratar de dilucidar esta paradoja, por un lado una Banca de las más sólidas del mundo, en algunos de los indicadores del mundo tiene de las mayores fortalezas, pero que por otro lado que le presta a muy pocas personas.

Parecería Jaime, que hay una propensión a soltar las regulaciones, a que los bancos presenten más, pero eso nos podría colocar en una posición muy complicada.

¿Cómo estás?

Jaime González Aguadé (JG), presidente de la CNBV: Bien, gracias por invitarme David.

Sí, la verdad es que vivimos un tiempo muy interesante en cuanto a la fortaleza que tienen los bancos -tú lo señalas- tenemos en promedio el 15.5 de icap para todos los bancos, bueno, para todo el sistema bancario.

Fuimos el primer país en optar Basilea 3 de capitalización, sin embargo la paradoja es ésta, ¿por qué habiendo diez años de estabilidad económica no prestan los bancos?, si están tan fuertes; y es precisamente en lo que está basada la reforma financiera.

La reforma financiera lo que trata de hacer es romper esas barreras, romper barreras de entrada, generar competencia, generar mejores condiciones para que todos los jugadores puedan entonces a través de la competencia prestar más.

DP: Hay como dos posiciones, es decir, bueno los bancos no prestan porque, alguna exótica razón que no logré entender, pero la posición de los bancos es "sí estamos prestando pero estamos prestando lo que se puede".

JG: Pues sí, porque lo otro es que tiene que estar ligado con el crecimiento económico, o sea los bancos -y ya lo vivimos y no lo queremos volver a vivir- no pueden prestar nada más por decreto, no pueden prestar sin los controles, no pueden prestar sin la regulación y la supervisión necesaria.

En los últimos años sí hemos vivido un aumento en el crecimiento del crédito; si tú revisas la penetración del crédito como proporción del PIB, ha tenido un crecimiento constante, mientras que la morosidad de la cartera se ha quedado en términos relativos, bastante estable, a la baja, ¿no?

Y eso es lo que queremos ver, pero eso solamente se logra dando pasos firmes, dando pasos bien pensados y con una regulación pronunciada adecuada.

DP: Hay un aumento -lo decías bien- hay un aumento en la morosidad, se ha mantenido estable pero hay un aumento, que a la gente le ha generado cierto ruido este crecimiento de la morosidad, que tiene más que ver -corrígeme si me equivoco- con temas de registro, ¿no?

JG: Pues tiene que ver con varias cosas y con varios sectores y lo importante es que estemos nosotros revisándolo adecuadamente, para que cuando haya desviación sobre la pérdida esperada, que ahora es como lo medimos y como se constituyen las reservas; es decir, a partir de hoy cuánto podemos esperar que entre en default esa cartera y así se constituyen las reservas, que no haya una desviación importante y cuando lo hay, corregir sobre eso.

DP: En materia de competencia, ¿los bancos compiten, o sea, hay una efectiva competencia en el sector bancario?, porque parecería -si lo ves desde la reforma financiera o si lo ves desde las cámaras de iniciativa privada- que hay poca competencia y hay una gran concentración en el sector bancario.

JG: Si tú ves los números parece que hay una gran concentración, que no está peleado con la competencia; tú revista el caso de Canadá y más o menos se comporta como el nuestro y nadie diría que el sistema financiero canadiense no es competitivo.

Lo que sí, es que hay sectores en donde no estamos compitiendo bien, que son las redes de medios de disposición, por poner un ejemplo, del que acabamos de emitir las circulares, al amparo de la reforma financiera.

Y eso es lo que queremos ver: dónde sí hay problemas, dónde sí hay barreras de entrada y que con la posibilidad que hoy nos da la reforma financiera, hacer los cambios necesarios; no porque haya concentración sino porque necesitamos un suelo parejo para todos.

DP: A veces algunos asuntos por su tamaño, parecería que te hablan de necesidad de más controles en la Banca, ¿cómo verías... a partir de asuntos particulares?

JG: Bueno, ese es un tema que ha salido recientemente a la luz pública; yo lo que creo es que la regulación, la ley de instituciones de crédito, la ley de títulos de operaciones, las circulares que ha emitido la Banca, son lo suficientemente robustas para que haya buenas operaciones y que permitan que se siga dando crédito.

Lo que también es cierto, es que los bancos tienen que seguir implementando y darle seguimiento a sus propios controles. Los bancos tienen que establecer sus propios manuales de crédito, sus propios manuales de procedimientos y nosotros tenemos que ver que estén bien implementados, pero cada quien tiene que asumir su propia responsabilidad.

DP: En el crecimiento del crédito, ¿tú dirías que es una cuestión de tiempo o que habría que acelerarlo?, porque finalmente vemos la posición de los bancos, que es, bueno vamos a seguir como estamos y en 10 años cumpliremos la meta, que es una penetración del 40 por ciento...

Tú crees más en esa posición o crees que habría que acelerar mucho más el paso?

JG: Yo lo que creo es que hay las condiciones para que, hoy si tú revisas los últimos diez años, el crédito más o menos crece a tres veces lo que crece la economía, en los últimos diez años.

Yo lo que creo es que hay condiciones para que sin perder la prudencia en el otorgamiento del crédito, se rompa o cambie esa dimensión y que podamos ir creciendo un poco más, como es el caso de China, Corea y Chile, donde sin perder la prudencia ha aumentado la penetración.

DP: A veces parecería que los bancos, su origen y misión única es prestar, yo diría que es más cuidar el dinero de los depositantes, ¿tú cómo lo ves?

JG: Bueno, sobre todo esa es la obligación de la Comisión Bancaria, toda la regulación, todo lo que hacemos nosotros, está enfocado, no para que los bancos estén bien, no para que los bancos... cuidemos la administración de la Banca.

La razón de ser de la Comisión Bancaria es cuidar los depósitos del pequeño ahorrador, del patrimonio de los mexicanos; por eso los que no capta, no los regulamos, esa es la decisión que se tomó y así es como nosotros enfocamos nuestra supervisión.

DP: ¿Hay algo que te preocupa de los bancos mexicanos?

JG: La verdad es que estamos sólidos, es un sistema sólido, es un sistema robusto; evidentemente dentro de 46 bancos que hoy tenemos algunos tienen mayores fortalezas, otros tienen ventajas comparativas en algunos temas; pero yo creo que estamos en una muy buena posición para aprovechar el sistema bancario de mejor forma.

DP: Siempre es un placer platicar contigo, muchas gracias.

JG: El gusto es mío David, gracias a ti.